Declaran Fiesta de Interés Turístico Autonómico las Fallas de Elda

10/06/2020



Las Juntas Centrales de Fallas anteriores ya había trabajado en este proyecto.

La Generalitat Valenciana y concretamente el área de Turismo ha nombrado las Fallas de Elda Fiesta de Interés Turístico Autonómico. De esta manera, consigue ser la primera fiesta de Fallas de la provincia de Alicante en ser declarada con este reconocimiento.

Para el presidente de la gestora de las Fallas, **Fernando Álvarez,** esta declaración supone "un reconocimiento a la trayectoria de estas fiestas ya que **la mayoría de eldenses desconocía que las Fallas llevaban 90 años celebrándose y es una alegría enorme porque se ha valorado el trabajo arduo que hemos realizado**".

Por otra parte, se siente muy orgulloso porque "pocas fiestas de la Comunidad Valenciana tienen este reconocimiento". Esta declaración lleva años de trabajo detrás, realizado por las **dos juntas centrales de fallas anteriores que ya empezaron a elaborar el proyecto requerido y que solicitaron que fuera declarada con este nombramiento.**

Esta declaración como Fiesta de Interés Turístico Autonómico para las Fallas de Elda se suma a otras cuatro festividades falleras de las localidades de **Torrent, Sagunto, Benicarló y Xàtiva.**

Álvarez asegura sentir mucha alegría con este reconocimiento a las Fallas. "Estuve en la Junta Central anterior trabajando en este proyecto y **ahora recoger los frutos de esa labor es un orgullo".**

El alcalde de Elda, **Rubén Alfaro** comenta que esta noticia "es muy positiva para Elda y nos llena de satisfacción porque es un reclamo turístico y festero para la ciudad. **Es un escaparate para los artistas falleros y también para la ciudad en su promoción exterior".**



El alcalde de Elda, Rubén Alfaro, ha sido el encargado de informar de este reconocimiento a la prensa.